

# REGLAMENTO 1RA EDICIÓN BOGOTÁ SUB 14 SOCCER CUP EMPRENDEDORES

## CAPITULO I DE LA ORGANIZACIÓN

-ARTICULO 1. El señor Omar Castro Mahecha identificado con cedula de ciudadanía número 79778675 de Bogotá y el señor Jhony A. Fonseca Cepeda identificado con cedula de ciudadanía número 80871708 de Bogotá, realizaran a partir del 5 de Diciembre y hasta el 30 de Enero de 2021, la 1ra Edición BOGOTÁ SUB 14 SOCCER CUP EMPRENDEDORES y se comprometerán a cumplir con las disposiciones establecidas en todo lo referente al evento deportivo.

## CAPITULO II DE LAS AUTORIDADES

-ARTICULO 2 DIRECTOR DEPORTIVO DEL EVENTO, sus principales funciones serán la siguiente:

- Administrar de manera idónea el evento deportivo.
- Ser mediador en todo momento entre CLUB Y ORGANIZACION.
- Estar pendiente de la inscripción de jugadores y su legalidad.
- Llevar los registros de puntuación y clasificaciones.
- Tener al día la programación de los partidos.
- Dar toda la información correspondiente y correcta para el desarrollo del campeonato.

-ARTÍCULO 3 COMISION DISCIPLINARIA DEL TORNEO, La comisión disciplinaria del Torneo estará integrada por tres personas. Los Dos (2) organizadores del evento deportivo

nombrados en el ARTÍCULO 1, DEL CAPITULO 1. Más tres (3) presidentes de los clubes participantes.

### CAPITULO III DE LOS PARTICIPANTES

-ARTICULO 4 Podrán participar en el evento deportivo jóvenes nacidos a partir del primero (1) de Enero de año 2007.

-ARTICULO 5 El aporte económico por cada club es de ciento treinta mil pesos moneda corriente (\$130.000) que deben ser cancelados antes de iniciar cada partido.

-ARTICULO 6 Cada club o equipo podrá inscribir máximo 22 jugadores y mínimo 13.

-ARTICULO 7 Las inscripciones de cada jugador en cada partido serán con su documento de identidad, pasaporte y o carnet o documento que lo identifiquen y demuestren su edad verdadera.

### CAPITULO IV DEL SISTEMA DE JUEGO

-ARTICULO 8 Los SEIS (6) equipos participantes se sortearan en un (1) solo grupo de seis (6) equipos (HEXAGONAL), jugaran todos contra todos a una (1) vuelta, finalizada la quinta y ultima fecha de la primera fase se jugara LA FASE FINAL de la siguiente manera: PRIMERO Vs SEGUNDO **FINAL COPA DE ORO**, TERCERO Vs CUARTO **FINAL COPA DE PLATA** Y QUINTO Vs SEXTO **FINAL COPA DE BRONCE**.

PARAGRAFO 1. Al equipo ganador se le otorgará dos (2) puntos, al empate un (1) punto y al perdedor cero (0) puntos. PARAGRAFO 2. Si los partidos FASE FINAL, si al cabo del tiempo reglamentario el partido terminase empatado, se lanzaran cinco (5) tiros alternos, desde el punto penal, por cada equipo, y si se persiste el empate, se cobrar uno (1) alterno por cada equipo hasta lograr la desigualdad.

PARAGRAFO 3. Si al terminar la primera fase de todos contra todos se presentan empates en puntos entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente manera:

1. Mayor Gol diferencia (GD).
2. Mayor número de goles a favor (GF).
3. Menor número de goles en contra (GC).
4. Ganador de partido jugado entre sí.
5. Sorteo.

## **CAPITULO V DE LAS REGLAS DE JUEGO**

-ARTICULO 9 Las reglas de juego para el campeonato, son las establecidas por la “INTERNATIONAL FOOTBAL ASOCIATION BOARD” promulgada universalmente por la FIFA y acogidas por la DIFUTBOL.

-ARTICULO 10 Los equipos deben estar en cancha a la hora programada, Si transcurridos treinta (30) minutos después de la hora programada para la iniciación del partido, uno o los dos equipos dejaren de presentasen, el árbitro registrara el hecho en la planilla de juego, abandonara el mismo e informara de ello al director del campeonato; salvo que la falla obedeciere a fuerza mayor o caso fortuito plenamente comprobado. El (los) equipo (s) perderá (n) los dos puntos con el resultado de 2X0 en contra. Esta sanción de pérdida de puntos no se opone a las demás medidas que pueden imponerse a los infractores.

-ARTICULO 11 Los equipos no podrán empezar un partido con menos de siete (7) jugadores cada uno; si durante el transcurso esto sucediera, por cualquier causa, el árbitro dará por terminado y el equipo infractor perderá los puntos con los resultados de 2X0 en contra. Esta sanción de pérdida de puntos no se opone a las demás medidas que pueda imponerse a los infractores.

-ARTICULO 12 Si la reducción del mínimo de siete (7) jugadores, se presenta en ambos equipos el árbitro dará por terminado el partido. Los dos equipos serán declarados perdedores con un marcador de 0X3 en contra, sin importar el marcador en este momento.

-ARTICULO 13 Los partidos tendrán una duración de ochenta (80) minutos, divididos en dos periodos de cuarenta (40) minutos, con un descanso de diez (10) minutos entre los dos periodos.

-ARTICULO 14 En el curso de un partido, los equipos pueden hacer sustituciones ilimitadas por equipo. Un jugador sustituido también puede volver a ingresar al partido, solo los once jugadores que terminen en cancha por equipo en caso que se presenten lanzamientos desde el punto penal podrán ser escogidos dentro de los cinco (5) cobradores.

-ARTICULO 15 Si después de transcurrido el 75% de tiempo reglamentario de un partido, no fuere posible su culminación por causa de fuerza mayor, el árbitro lo dará por terminado.

**-ARTÍCULO 16** Para efectos del artículo anterior se considera causas de fuerza mayor las siguientes: • El mal estado del campo por lluvia que haga imposible o peligroso utilizarlo. • La falta suficiente de luz natural. • Los demás factores a juicio razonable del árbitro.

**PARAGRAFO 1:** Cualquier partido suspendido por alguna de las causas de fuerza mayor, establecidas en el artículo anterior, antes de transcurrido el 75% del tiempo reglamentario, deberá continuarse según el caso, el día, hora y lugar que determine la comisión del campeonato.

## **CAPITULO VI DE LOS ARBITROS**

**-ARTICULO 17** Los árbitros serán los oficiales contratados por los organizadores.

**-ARTICULO 18** El árbitro es la máxima autoridad en el campo de juego, en cuestiones de apreciación y en la dirección de los encuentros, sus fallo y decisiones por asuntos de hechos y en cuanto al resultado de los partidos son inapelables; salvo el recurso.

**-ARTICULO 19** Las reclamaciones por actuaciones de árbitros deberán ser presentadas por escrito acompañadas de la pruebas (videos completos) sobre los hechos en los que se fundan y firmadas bajo la responsabilidad del equipo acusador, requisitos sin los cuales la comisión disciplinaria se abstendrá de considerarlos.

**PARAGRAFO 1:** Todo hecho violento **EXTRA DEPORTIVO** se sancionara con todo el peso de la ley que este amerite.

## **CAPITULO VII UNIFORMIDAD**

**-ARTICULO 20** Cada club o equipo escogerá los colores de su uniforme, en caso de que los colores de los dos equipos que deban jugar entre sí, se presentaren para confusión, a criterio de juez, deberán cambiar de uniforme o ponerse petos, el equipo al cual el capitán pierda en un duelo contra el otro capital de equipo en **PIEDRA, PAPEL O TIJERA**.

## **CAPITULO VIII PENAS Y SANCIONES**

**-ARTICULO 21** La comisión disciplinaria del torneo, tendrá la facultad de imponer por medio de resoluciones, las sanciones que correspondan según informe arbitra y según lo que dice en el reglamento carta magna de EMPRENDEDORES.

## **CAPITULO IX**

### **PREMIACIÓN**

**-ARTÍCULO 22** Se darán un 1 trofeo y 25 medallas al 1er y 2do lugar de cada Copa, Se dará un (1) trofeo a: Mejor entrenador del torneo, mejor jugador del torneo, goleador del torneo y valla menos vencida del torneo.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Realizado el 3 de DICIEMBRE DE 2020 en BOGOTÁ.

**OMAR CASTRO MAHECHA**  
C.C. 79778675.

**JHONY A. FONSECA CEPEDA**  
C.C. 80871708.